



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00920486- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La Renuncia presentada por el Sr. Luciano SUÁREZ BOEDO, DNI: 37.619.817 (Leg. 57065).

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal, la Dirección General de Sumarios y la Secretaría de Asuntos Académicos, obrante en los órdenes 12, 14 y 17 respectivamente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la Renuncia presentada por el Sr. Luciano SUÁREZ BOEDO, DNI: 37.619.817 (Leg. 57065), a un cargo Nodocente Categoría 3666/5B - Agrupamiento Técnico- Área de Medios Audiovisuales, a partir del día 01 de noviembre de 2025

ARTÍCULO 2°.- En un plazo de diez días (10), el nombrado deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Universidad Nacional de Córdoba.

af/jf

